

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Constitución y objeto

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A. fue constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada ante el notario Tercero del cantón Quito el 22 de agosto de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.1.1.2967 de 13 de septiembre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 25 de septiembre de 1995.

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A., es una subsidiaria de Oriflame Cosmetics Global S.A. (OCSAG), de Luxemburgo.

Mediante escritura pública otorgada el 08 de abril del 2010, y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° SC.II.DJCPTE.O.10.001939 con fecha 14 de mayo del 2010, la Compañía reformó el artículo primero del estatuto social, referente al objeto social, es así que:

El objeto social de la Compañía será venta, comercialización, distribución, importación, exportación, por cuenta propia o ajena, mediante cualquier método de toda clase de productos de belleza y perfumería o productos similares, productos de cuidado de la piel y otros productos cosméticos, vitaminas, suplementos alimenticios, medicamentos y productos naturales de uso medicinal.

(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Bases de preparación.-

Los estados financieros de la Compañía **ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.**, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a la Norma Internacional de Información Financiera, requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

NOTAS a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía **ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.**, declara que la Norma Internacional de Información Financiera ha sido aplicada íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía **ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015; así como los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Período económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese período.

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se recurringen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considerada como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones de corto plazo y de gran liquidez.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasificarán como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Activos financieros.-

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su venta a menos que se designen como coberturas. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses. Caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Activos financieros disponibles para la venta.- Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.- Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado. Se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en el que ocurra.

Préstamos y partidas por cobrar.- Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

Deterioro de cuentas incobrables.-

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del periodo y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos u mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financiero.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

ORIFLAMÉ DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Otras cuentas y documentos por cobrar.-

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos proveedores, otros anticipos, etc.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Propiedad, planta y equipo

Propiedades y equipo.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Medición posterior al reconocimiento modelo del costo.- La Compañía después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

ORIFLAME DEL ECUADOR S.Á.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de bien</u>	<u>Vida útil</u>
Vehículos e instalaciones	5
Equipos de computación	3
Muebles y enseres y equipo de oficina	10

Retiro o venta de propiedades y equipos.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la NAC- DGECCGC15-00000012 S.R.O. 653 de 21 de diciembre de 2016, estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2016; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa tributaria vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos; el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos activos en los siguientes casos:

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Pérdida por deterioro parcial de los inventarios- ajuste VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incohrables, desmantelamientos desahucio, y pensiones jubilares
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, Ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futuro de pérdidas tributarias – Carried Forward.

Obligaciones Financieras.-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estas obligaciones se registran subsecuentemente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el Estado de Resultados durante el periodo de la obligación usando el método del interés efectivo.

Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo.-

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo en caso de que el trabajador lo requiera pueda recibir esta remuneración mensualmente.

ORIELAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es visualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal o indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

<u>Fecha de valoración</u>	<u>Bases técnicas</u>
	<u>31/12/2016</u>
Tasa de descuento	7,46%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Venta de bienes.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual son incurridos.

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

NOTAS a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(3) Transacciones con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas se detallan a continuación:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar: (Nota 5)		
Oriflame Colombia S.A.	<u>0</u>	<u>2,353</u>
	<u>0</u>	<u>2,353</u>
Cuentas por pagar: (Nota 11)		
Oriflame Cosmetics Global S.A.	113,722	271,115
Oriflame Software S.R.O.	23,750	7,789
Oriflame México S.A.	<u>53,175</u>	<u>109,714</u>
	<u>190,647</u>	<u>388,618</u>

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizan a los precios de lista usuales de la Compañía. Las compras se realizan al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta se halla conformada por:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Caja	4,275	3,050
Bancos	<u>1,188,441</u>	<u>219,678</u>
	<u>1,192,716</u>	<u>222,728</u>

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(5) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	2,673,945	2,401,207
Provisión cuentas dudosas	<u>(1,696,626)</u>	<u>(1,556,380)</u>
	977,319	844,827
Compañías relacionadas (Nota 3)	0	2,353
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	4,873	4,624
Anticipos	47,593	18,106
Otros	104,353	75,737
	<u>156,819</u>	<u>98,467</u>
	<u>1,134,138</u>	<u>945,647</u>

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

A continuación un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales:

Antigüedad	Cartera 2016	Cartera 2015
Corriente	772,278	627,650
De 30 días a 6 meses	398,114	366,715
De 6 meses a 12 meses	179,320	158,997
De 12 meses a 18 meses	178,883	138,220
Mayores a 18 meses	<u>1,145,350</u>	<u>1,109,630</u>
Total	<u>2,673,945</u>	<u>2,401,207</u>

Un movimiento en la provisión para cuentas de dudoso cobro, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	1,556,380	1,555,111
Provisión del año	374,610	175,842
Castigos	<u>(184,364)</u>	<u>(174,573)</u>
Saldos al final del año	<u>1,696,626</u>	<u>1,556,380</u>

La provisión para cuentas dudosas incluye montos correspondientes a deterioro de cuentas comerciales, los cuales se han colocado en liquidación. El deterioro reconocido representa la diferencia entre el valor en libros de estas cuentas por cobrar y el valor presente de los beneficios de la liquidación esperados. La Compañía no mantiene ningún tipo de garantía sobre estos saldos.

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(6) Activos por impuestos corrientes

La cuenta está compuesta de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario IVA	88,374	126
Crédito tributario por Retenciones en la fuente	<u>237</u>	<u>2,814</u>
	<u>88,611</u>	<u>2,940</u>

(7) Pagos Anticipados

La cuenta está compuesta de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Garantías entregadas	32,258	32,160
Gastos anticipados	<u>3,742</u>	<u>9,678</u>
	<u>36,000</u>	<u>41,838</u>

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

NOTAS a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Inventarios

El resumen de los inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Inventario continuo	584,400	895,556
Importaciones en tránsito	184,861	186,484
Inventario descontinuado	22,775	183,391
Otros	<u>345,633</u>	<u>436,745</u>
Provisión inventarios	<u>(23,443)</u>	<u>(177,941)</u>
	<u>1,114,226</u>	<u>1,524,235</u>

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

(9) Propiedad y equipo

El movimiento de propiedad y equipo es como se indica a continuación:

(Ver página siguiente)

ORILAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuenta	Saldo		Ventas/		Saldo	Ventas/		Saldo
	31/12/2014	Adiciones	Bajas	Adiciones		31/12/2015	Bajas	
Instalaciones	210,344	6,152	0	0	216,497	0	0	216,497
Muebles y enseres	127,245	8,668	0	1,396	135,913	1,297	1,297	136,212
Vehículos	0	0	0	28,301	0	0	0	28,801
Equipo de cómputo	390,302	29,234	17,270	50,312	402,267	9,744	9,744	442,835
	727,892	44,055	17,270	80,709	754,677	11,041	11,041	824,345

Cuenta	Saldo		Ventas/		Saldo	Ventas/		Saldo
	31/12/2014	Adiciones	Bajas	Adiciones		31/12/2015	Bajas	
Depreciación acumulada	537,106	97,591	17,269	52,397	617,427	9,891	9,891	659,933
Depreciación acumulada	537,106	97,591	17,269	52,397	617,427	9,891	9,891	659,933

Propiedad y equipos netos de depreciación	190,786				137,250			154,412
---	----------------	--	--	--	----------------	--	--	----------------

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(12) Pasivos acumulados

El rubro de los pasivos acumulados, se halla conformado por:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	91,172	83,939
Incentivos	744,836	186,219
Participación a trabajadores	105,091	0
Otras provisiones	<u>281,282</u>	<u>790,986</u>
	<u>722,381</u>	<u>561,144</u>

(13) Obligaciones corrientes

Esta cuenta incluye lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Iva en ventas	127,489	15,270
Retenciones del Iva	36,832	41,882
Retenciones en la Fuente	<u>122,933</u>	<u>23,645</u>
	<u>287,254</u>	<u>80,797</u>

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(14) Obligaciones patronales largo plazo

El detalle de esta cuenta es el siguiente.

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	183,609	160,379
Deshucio	<u>53,625</u>	<u>51,972</u>
	<u>237,234</u>	<u>212,351</u>

Los movimientos de las obligaciones patronales a largo plazo se presentan a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Jubilación patronal</i>		
Saldos inicial	160,379	203,785
Costo del servicio	29,861	27,429
Costo por interés	9,951	10,496
Pérdidas/ (ganancias) actuariales	(11,385)	(39,780)
Liquidaciones Anticipadas	<u>(5,197)</u>	<u>(41,551)</u>
Saldo al fin del año	<u>183,609</u>	<u>160,379</u>
<i>Desahucio</i>		
Saldos Inicial	51,972	52,620
Costo del servicio	9,450	7,207
Costo por interés	3,208	2,980
Pérdidas/ (ganancias) actuariales	(7,140)	17,549
Costo por servicios pasados	0	8,226
Beneficios pagados	<u>(3,865)</u>	<u>(36,610)</u>
Saldo al fin del año	<u>53,625</u>	<u>51,972</u>

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(15) Patrimonio de los acciones

a) Capital

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es de US\$ 50,000 conformado por 1,250,000,000 acciones de US\$ 0.04 a valor nominal unitario.

b) Otros Resultados Integrales- Pérdida y Ganancias Actuariales.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto por concepto de pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable a partir en función a lo establecido en NIC 19, estos importes de beneficios a empleados a largo plazo y post emplean son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

c) Reserva Legal

De acuerdo con la normativa vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

d) Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

NOTAS a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(16) Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden a la integración de las siguientes cuentas:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos ordinarios	9,570,618	10,003,658
Ventas intercompañías	15,751	74,924
Otros ingresos	<u>585,219</u>	<u>503,641</u>
	<u>10,171,588</u>	<u>10,582,223</u>

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.
NOTAS a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(17) Conciliación tributaria

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las partidas conciliatorias que afectaron el resultado del ejercicio contable, a fin de determinar el Gasto Impuesto a la Renta fueron:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	799,696	(138,788)
Más gastos no deducibles	446,941	646,733
Amortización pérdidas tributarias	(254,241)	(126,986)
Participación trabajadores	(105,091)	0
Utilidad tributaria	<u>788,215</u>	<u>380,959</u>
Impuesto a la renta, estimado	<u>173,408</u>	<u>83,811</u>
Anticipo determinado	71,697	86,229
Saldo del anticipo pendiente	0	3,407
Retenciones en la fuente	3,225	6,222
Crédito tributario de años anteriores	<u>2,815</u>	<u>0</u>
Impuesto a la renta estimado	<u>95,671</u>	<u>(2,815)</u>

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(18) Otros asuntos

Contratos de Asistencia Técnica. Se celebró un contrato de asesoría técnica entre Oriflame México y Oriflame Ecuador.

El objeto del contrato es el asesoramiento técnico comercial, financiero, económico y de marketing para el desarrollo del negocio de Oriflame del Ecuador S.A. incluye los siguientes servicios:

Los servicios que se incluyen en el contrato son:

- Asistencia en el diseño y desarrollo del plan comercial denominado "Plan de Éxito Oriflame"

Organización de Catálogo

- Asistencia en el sistema de ventas y planeación y diseño de materiales a ser distribuidos.

Organización de Ofertas

- Asistencia en el desarrollo del sistema de control de gestión y administrativo.

Acondicionamiento de Catálogo

- Asistencia en el desarrollo de planes de marketing para la exhibición y colocación de los productos de Oriflame, mediante el diseño y desarrollo de catálogos.
- Entrenamiento del personal designado por Oriflame del Ecuador en el plan comercial y asistencia en el desarrollo de los programas de capacitación para la fuerza de ventas.

(19) Contingencias

La Compañía mantiene las siguientes causas:

ACTOR.	DEMANDADO.	CUANTIA.
ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.	Rodrigo Vallejo Khoury	Indeterminada
ENTIDAD/ JUDICATURA	NÚMERO CLASE.	ESTADO.
Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Quito	7720301-2014-01118	ACTIVO

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Descripción:

- **Estado del caso:** Providencia indicando que el juicio debe dexoivarse al Juzgado Inicial e incorporarse el proceso a la causa asignada con el número 633-2014,
- **Probabilidad de éxito:** Alta.

ACTOR.	DEMANDADO.	CUANTÍA.
ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.	Fernan Camilo Macía	Indeterminada
ENTIDAD/ JUDICATURA	NÚMERO CLASE.	ESTADO.
Unidad Judicial Civil con sede en el canton Quito	Investigación Previa N°: 170101814062929	ACTIVO

Descripción:

- **Estado del caso:** Interpuesta el 9 de marzo de 2015, misma que por sorteo recayo ante el Juzgado Segundo de lo Civil de Pichincha.
- **Última Gestión:** Solicitud de corrección sentencia previo a inscripción Registro Mercantil (20 enero de 2017).
- **Estado del caso:** En espera de notificación con la respuesta a lo solicitado.
- **Probabilidad de éxito:** Alta.

DENUNCIANTE.	DEMANDADO.	CUANTÍA.
Jeny Baleria Bonilla Ramos	S/N	Indeterminada
ENTIDAD/ JUDICATURA	NÚMERO CLASE.	ESTADO.
Unidad Judicial Civil con sede en el canton Quito	172038-2013-0118	ACTIVO

Descripción:

- **Demanda:** Toda vez que se ha revisado el caso me permito informarle que la señora Bonilla presentó su denuncia por falsificación de documentos, por cuanto se habría utilizado la cédula de la misma, que perdió hace más de 10 años, para adquirir productos de Oriflame del Ecuador S.A.
- **Última Gestión:** Se revisa el caso en fiscalía, al momento únicamente se ha presentado, por parte de Oriflame, los productos que supuestamente habría adquirido la señora. Sin embargo, como se ha especificado anteriormente no se ha realizado el examen grafológico, toda vez que no se ha adjuntado documento o factura alguna que muestre la firma falsa. En espera de instrucciones por parte de

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Oriflame para dar por terminado el caso. En espera que el caso sea archiva por el Juez.

- **Estado del caso:** Al momento el caso se encuentra en investigación previa.
- **Probabilidad de éxito:** Media. Se espera dar por terminada la investigación.

(20) Otros aspectos relevantes

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal por la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d) Exonera del pago del anticipo del impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.

ORIFLAME DEL ECUADOR S.Á.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- f) Son deducibles los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Directorio del Banco Central de Ecuador a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, se deberá efectuar la retención correspondiente sobre el exceso para que dicho pago sea deducible. La falta de registro conforme a las disposiciones emitidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito. Tampoco serán deducibles los intereses de los créditos provenientes de instituciones financieras domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.
- g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal

Con fecha 29 de diciembre de 2015 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos, lo siguiente:

- a) Se consideran como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el Impuesto a la Renta, las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De igual manera se consideran ingresos gravados los incrementos patrimoniales no justificados.

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- b) Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o las personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- c) Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación ocasional de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la autoridad fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- d) Se elimina la exención por depósitos a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero nacional, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- e) En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación sobre dicho reavalúo, no será considerado como deducible.
- f) Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- g) Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establecen que las mismas se determinarán vía reglamento.
- h) Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuados entre partes relacionadas.
- i) Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre aquellas contables y financieras.
- j) No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- k) Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- l) Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- m) El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general Impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como sustituto del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- n) Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones o derechos de capital.
- El ingreso será el valor real de la enajenación.
 - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera.
 - Serán deducibles además todos los gastos directamente atribuibles a dicha enajenación.
- o) Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la base de cálculo el valor del re avalúo de los activos, ni para el rubro de activos ni para el de patrimonio.
- p) Se excluirán del cálculo del anticipo, los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.
- q) Se establece como hecho generador del impuesto a los activos en el exterior, la tenencia de inversiones en el exterior.
- r) Los pagos efectuados hacia el exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos del impuesto a la salida de divisas, únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- s) Se establece como hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

ORIFLAME DEL ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(21) Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de la emisión de los presentes estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, que puedan afectar la marcha de la misma o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

(22) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la gerencia en fecha febrero 24 de 2017, y serán presentados al Directorio y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.